



DECRETO N° 0949

NEUQUÉN, 15 AGO 2011

El Expediente OE N° 7235-M-11 y la presentación efectuada por la **Coordinación de la Zona Neuquén de la Fundación "El Arte de Vivir"**; y

CONSIDERANDO:

Que mediante la misma, se solicita que se declare de interés municipal el evento denominado: "**LA YOGA RAVE NEUQUINA**", a realizarse el día 20 de agosto del corriente año en esta ciudad, organizado por la entidad mencionada en el Visto;

Que la actividad se compone de una clase de yoga básica para público de todas las edades, una meditación y un recital de música electrónica;

Que asimismo, destaca que el objetivo de la Fundación es contribuir a la búsqueda de la paz interior, para lo cual ofrece cursos y programas para combatir el estrés utilizando diferentes técnicas de respiración, meditación y yoga;

Que el señor Secretario de Gobierno (Nota N° 69/11) sugiere dar curso a lo requerido, contando con el V° B° del responsable de la Unidad de Intendencia, y remite las actuaciones a la Dirección Municipal de Despacho a los efectos del dictado de la norma legal que declare de interés municipal el evento mencionado;

Por ello:

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE NEUQUÉN

DECRETA:

Artículo 1º) DECLARAR de interés municipal el evento denominado: "**LA ----- YOGA RAVE NEUQUINA**", a realizarse el día 20 de agosto del corriente año en esta ciudad, organizado por la **Fundación "El Arte de Vivir"**; de acuerdo a lo expuesto en los considerandos del presente


Dra. GRACIELA M. I. PÉREZ
Directora Municipal de Despacho
Secretaría de Coordinación y Economía
Municipalidad de Neuquén

Decreto.-

Artículo 2º) Mediante nota de estilo, a través de la Secretaría de Gobierno, ----- hágase llegar una copia del presente Decreto a las autoridades de la entidad mencionada en el Artículo 1º).-

Artículo 3º) El presente Decreto será refrendado por el señor Secretario ----- de Gobierno.-

Artículo 4º) REGÍSTRESE, publíquese, cúmplase de conformidad, dese a ----- la Dirección Centro de Documentación e Información y, oportunamente, ARCHÍVESE.-

GD/pr.-



[Handwritten signature]
Dra. GRACIELA M. I. PÉREZ
Directora Municipal de Despacho
Secretaría de Coordinación y Economía
Municipalidad de Neuquén

FDO) FARIZANO
DOBRUSIN.-

Publicación Boletín Oficial
Municipal N° 1834
Fecha: 19, 08, 2011